



GUÍA DOCENTE 2012-2013
**INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL
TERRITORIO**

Breve descripción de contenidos:
**Fuentes, recursos y variables susceptibles de uso en el estudio del
territorio, análisis de cartografía
histórica, topográfica y temática y de fotografía aérea, técnicas de
trabajo de campo, tratamiento de datos
para su representación gráfica y cartográfica y aplicaciones
informáticas para organización de la
información geográfica.**

1. Denominación de la asignatura:

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL TERRITORIO

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6031

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 5º Metodología y técnicas instrumentales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía



4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Por determinar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso; 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales: CG01, CG02, CG05, CG06, CG07, CG10, CG11, CG12, CG15, CG17, CG18, CG21.
Competencias específicas: CE12, CE13, CE21, CE22, CE23, CE28.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conocimiento de las variables que tienen manifestación en el territorio.
Conocimiento de la información necesaria para el análisis de la dinámica del territorio.
Conocimiento de fuentes tradicionales y nuevas para el estudio del territorio.
Interpretación de cartografía histórica, topográfica y temática, de fotografía aérea y de ortofotos.
Habilidad para búsqueda, valoración y uso de fuentes.
Capacidad de descripción del territorio.
Dominio de vocabulario geográfico.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bases y recursos para el estudio del territorio. Cartografía histórica. Cartografía temática. Lectura, interpretación y representación. Mapa topográfico nacional de España 1:50.000, 1:25.000. La fotografía aérea. El trabajo de campo Elementos relacionados con el medio físico. Elementos relacionados con procesos antrópicos. Materiales y técnicas de representación gráfica Tratamiento estadístico de la información Sistemas de información geográfica
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL, (2006) Guía para la elaboración de estudios del medio físico, España, 1ª, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, MONKHOUSE, F. G., (1966) Mapas y diagramas, 1ª, Oikos-Tau, Barcelona, PUYOL, R., (1978) Análisi e interpretación del mapa topográfico., 1ª, Tébar, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG.01, CG.02, CG.03, CG.07, CG.12, CG.15, CG.18, GC.21, CE.12, CE.13, CE.21, CE.22, CE.23, CE.28	30	30	60
Clases prácticas	CG.05, CG.06, CG.07, CG.12, CG.17, CG.18, GC.21, CE.21, CE.22, CE.23	20	30	50
Realización y exposición de trabajos	CG.05, CG.06, CG.07, CG.10, CG.11, CG.12, CG.15, CG.18, GC.21, CE.21, CE.22, CE.23	0	20	20
Actividades fuera del aula	CG.05, CG.06, CG.07, CG.11, CG.12, CG.15, CG.17, CG.18, GC.21, CE.21, CE.22, CE.23	4	16	20
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un sistema de evaluación continua basado en la realización de prácticas y realización de trabajo de campo con su correspondiente memoria. Al final del curso y en el mismo día, de dos pruebas obligatorias, una para evaluar los contenidos teóricos y otra de carácter práctico. Se tendrán en consideración criterios como orden, claridad, coherencia y uso. correcto del vocabulario específico de la asignatura.



Procedimiento	Peso en la calificación final
Realización y exposición de trabajos prácticos	40 %
Memoria de trabajo de campo	10 %
Examen de contenidos teóricos	20 %
Examen de contenidos prácticos	20 %
Asistencia y participación en clase	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

Sistema de Evaluación excepcional

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9, aprobado por Consejo de Gobierno el 23/03/2010), justificándola ante el profesor en las tres primeras semanas del curso. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar y entregar todas las actividades prácticas previstas, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas. Deberá obtener una calificación media por este procedimiento de evaluación no menor de 4 puntos sobre 10, para que pueda hacerse la media con la nota de los exámenes teórico y práctico.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Adaptar la metodología docente al objetivo de adquisición de competencias por parte del estudiante, unido a la necesidad de asegurar el aprendizaje de contenidos, nos ha llevado a dar a las actividades de carácter presencial el máximo de carga posible en todas las materias. Así pues, siguiendo las directrices generales de la Universidad de Burgos para el diseño de los Títulos de Grado, la carga docente de carácter presencial de cada una de las materias supondrá un máximo del 40% de la carga de trabajo del estudiante. Este porcentaje equivale a 10 horas presenciales por cada crédito ECTS, atendiendo al criterio establecido por la UBU de 1 crédito ECTS igual a 25 horas de trabajo del estudiante. No obstante, dentro de este apartado se reducen las clases magistrales y se potencian al máximo las de carácter más práctico, que exigen la participación activa de los alumnos. De acuerdo con todo esto, las 150 horas de que constan las materias de 6



13. Idioma en que se imparte:

Español